

COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA 11^a SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 08:30 horas, del día 05 de Noviembre del 2021, se reunieron en el auditorio del Edificio E de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. C.P. Patricia Elena Romo Martínez, Encargada de Administración y Finanzas; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, Ing. Luis Alberto Méndez Govea, Jefe de Planeación y Evaluación, C.P. Gloria Velázquez Téllez, Jefa de Servicios Estudiantiles, Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro, Directora Académica, el Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de Calidad y la Lic. Jessica Anahi Gutiérrez Cansino, Jefa de Unidad Jurídica, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada, tomando las medidas necesarias de sana distancia dictadas por la Secretaria de Salud, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Reporte de solicitudes de Eliminación de obligaciones de Oficio dentro del Portal de Transparencia;
- IV. Solicitudes de autorización de versiones públicas y/o confidenciales;
- V. Solicitudes de información recibidas:
- VI. Reporte de acuerdos de la Décima Sesión;
- VII. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al término de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de todos de los integrantes del Comité











de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

III.- Reporte de solicitudes de Eliminación de obligaciones de Oficio dentro del Portal de Transparencia;

Se presenta reporte por la Lic. Jessica como Encargada de la Unidad de Transparencia, quien reporta que le presentaron 36 solicitudes de Eliminación mismas que a la fecha ya fueron atendidas.

Del artículo 84, fracciones XXIX A, XXIX C, XXIX D y XLIX A de los meses de Enero a Septiembre del presente año, en virtud de que por error involuntario se reportaron.

IV.- Reporte de acuerdos de la Décima Sesión;

- 1. Se encuentra en proceso de la implementación del SSPDP por parte de la Unidad de Transparencia quien ya realizó la reunión con 15 de las Unidades Administrativas con la finalidad de obtener los resultados para la implementación del sistema.
- 2. 2 de los miembros del Comité ya concluyeron con la capacitación de la página de CEVINAI de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, por lo que se amplía el plazo para que la concluyan al 31 de Diciembre del presente año.

V.- Presentación de documentos para autorizar clasificación de información y versión pública;

Se informa que se presentaron dos solicitudes de clasificación de información por parte de la Jefatura de Recursos Humanos y de la Coordinación de Rectoría consistentes en:









- 1 Contratos de prestación de servicios profesionales de un profesionista en los que se testa la información relativa a: edad, estado civil, domicilio, teléfono y RFC.
- Informe de Gestión mayo-agosto 2021de la información correspondiente a procedimientos laborales.

VI. Solicitudes de Información;

• Se informa que en el mes de Octubre se recibió una solicitud de información. En la que se solicita:

"Por este conducto le solicito la siguiente información ¿Me pueden dar la lista de todo el personal docente de la universidad y los horarios generales de labores?"

Misma que fue atendida en tiempo y forma.

 Posteriormente no se han podido recibir las solicitudes de información en virtud que desde el 20 de Octubre del Presente año la Plataforma Nacional de Transparencia a presentado fallas y no nos ha permitido el ingreso a la misma, lo cual ya fue reportado de manera oficial a CEGAIP mediante el oficio UTSLP 372/2021, recibido el 27 de Octubre del presente año. Sin que hasta la fecha nos hayan dado solución al respecto.

VII.- Asuntos Generales.

La Lic. Jessica, informa que en lo que respecta a las obligaciones de transparencia no se ha podido reportar lo relacionado con el artículo 84 fracción XIB en virtud de que no se encuentra disponible el formato para dar cumplimiento a dicha obligación, situación que ya fue informada a CEGAIP mediante oficio UTSLP 373/2021 y que estamos en espera de que nos proporcionen el formato correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 09:30 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

















C.P. Patricia Elena Romo Martínez

Presidente

Lic. Jessica Anahi Gutiérrez Cansino Secretaria Técnica del Comité

Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro Vocal

L.C.C. Gabriela Solís González

Vocal

C.P. Gloria Velázquez Téllez Vocal Ing. Luis Alberto Méndez Govea

Vocal

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández **Vocal**

Esta hoja pertenece al Acta de la 11ª Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, celebrada el 05 de Noviembre del 2021.



